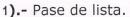


DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL No. OFICIO:__ AO/13-07-2016 EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO OBS.

- - - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. - - - En la Cabecera Municipal de Emiliano Zapata, Morelos siendo las ocho horas, se reunieron en las oficinas del Ayuntamiento Municipal con domicilio ampliamente conocido, los CC. Integrantes del Honorable Cabildo, el C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO, PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ, ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA. C. ISIDRO GÓMEZ URIBE, PROFRA. SUSANA BUSTOS ROMERO, C. JUAN LUIS HERNÁNDEZ FLORES, C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA, C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ; a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y de conformidad con el artículo 37 fracción II del Reglamento Interno de las sesiones de Cabildo, bajo el siguiente orden del día : - - - - - -



2).- Declaración del Quórum Legal.

3).- Presentación y aprobación en su caso del orden del día.

4).- Solicitud a cargo de la Enf. Elsa Delia González Solórzano, SÍNDICO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, con el objeto de dar de baja 27 equipos de cómputo o componentes físicos (Hardware) considerados ya como basura, u objetos obsoletos por la Dirección de Desarrollo Tecnológico de este municipio, así mismo se solicita sea donado este material tecnológico a c la Subsecretaria de Gestión Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos.

5).- A petición del Tec. Rafael Galván Carpintero, DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, para que se haga el reajuste en los porcentajes del Programa de Apoyo a Productores Agrícolas con fertilizante cañero, así como el Programa de Apoyo a Productores Agrícolas con alimento para pez tilapia y así dicho apoyo sea del 50% aportación del productor y 50% cubierto con recursos del Fondo de Aportación Estatal para el Desarrollo Económico (FAEDE).











DEPENDENCIA SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: A0/13-07-2016
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 2/6

El reajuste se deriva que actualmente la aportación es de 40% FAEDE y 60% Productor.

- - PRIMERO.-Con el objeto de celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria previamente convocada, el Presidente Municipal C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, indica al Secretario Municipal, Profr. Amador Esquivel Cabello, que se inicie con la Sesión Ordinaria, dando cuenta de la asistencia de todo todos los integrantes de cabildo.------
- - SEGUNDO.- Manifiesta el Secretario Municipal, Profesor Amador Esquivel Cabello, que de acuerdo con el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 32 del Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo, existe el QUÓRUM LEGAL para la celebración de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----
- FERNANDO AGUILAR PALMA, solicita al Secretario Municipal dar a conocer el orden del día correspondiente, por lo que se procedió a su lectura y consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo Municipal.
- - CUARTO.- Respecto de la solicitud de la Enf. Elsa González Solórzano, SINDICO MUNICIPAL, comenta sobre 27 equipos de cómputo que se encuentran en la Dirección de Desarrollo Tecnológico de este municipio, mismos que ya no son funcionales, ello derivado de un diagnóstico realizado del área de informática, los cuales llevaron a efecto su revisión y como encargados solicitan la baja de estos equipos que ya son obsoletos.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Villa Hernández OFICIAL MAYOR, que lo que se pretende es dar de baja todo lo obsoleto, conforme se vaya autorizando, es decir poco a poco, menciona que no se va a vender dicho material, sino a donar a una área que recicla el material en mención.



DEPENDENCIA	CRETARIA MUNICIPAL
	AO/13-07-2016
No. OFICIO:	ACTA DE CABILDO
EXPEDIENTE:	3/6
OBS.	010

ACUERDO

ACCERDO
Después de escuchar los comentarios y hacer el análisi
correspondiente, se aprueba por unanimidad de votos, la baja de 2
equipos de cómputo, el cual será donado a la Subsecretaria de Gestión
Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable
OUTNITO - A propuesta del Tec Rafael Galván Carpintero DIRECTO

QUINTO A propuesta del Tec. Rafael Galván Carpintero, DIRECTOR
DE DESARROLLO AGROPECUARIO y en uso de la palabra de la Ing. Rosario
Caspeta Macedo, adhiere que el reajuste se deriva de que actualmente el
apoyo es en menor porcentaje hacia los productores, es decir de un 60% a
los productores y un 40% de aportación al FAEDE, situación que lastima la
economía de quienes se dedican al campo. Por ello se propone el reajuste
en los rubros de fertilizante cañero, alimento lechero y alimento para pez
tilapia
A C U E R D O

- - - Se aprueba por **unanimidad** de votos, el reajuste en los porcentajes con un 50% al Productor y otro 50% respecto al Fondo de Aportación Estatal para el Desarrollo Económico (FAEDE) Ejercicio 2016, en el Programa de Apoyo a Productores Agrícolas con Fertilizante Cañero, el Programa de Apoyo a Productores Pecuarios con Alimento Lechero y el Programa de Apoyo a Productores Acuícolas con alimento para pez tilapia, respectivamente.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA, DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS (09:20) NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. DOY FE.- PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO, SECRETARIO MUNICIPAL.

C.P JOSÉ FERNANDO AGUILAR PALMA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: A0/13-07-2016
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 4/6

ENF. ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO. SÍNDICA MUNICIPAL.

PROFR. JUAN CARLOS DEMETRIO MONTERO RODRÍGUEZ. REGIDOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ING. MARÍA SOLEDAD SOLÍS CORDOVA.

REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
OBRAS PÚBLICAS, ASUNTOS INDÍGENAS,
COLONIAS Y POBLADOS Y ASUNTOS DE LA JUVENTUD.



No. OFICIO:	SECRETARÍA MUNICIPAL AO/13-07-2016		
OBS	ACTA DE CABILDO		

C. ISIDRO GÓMEZ URIBE.
REGIDOR DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO,
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DESARROLLO ECONÓNICO.

PROFR. SUSANA BUSTOS ROMERO.
REGIDORA DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN,
IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

C. JUAN LUÍS HERNÁNDEZ FLORES. REGIDOR DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO MUNICIPAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS.



DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: A0/13-07-2016
EXPEDIENTE: ACTA DE CABILDO
OBS. 6/6

Takaty C.

C. MARTHA LIZETH GAONA ÁLVAREZ MANILLA.
REGIDORA DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
Y DERECHOS HUMANOS.

C. LEANDRO DELGADO CHÁVEZ. REGIDOR DE BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

DOY FE.-

PROFR. AMADOR ESQUIVEL CABELLO. SECRETARIO GENERAL.